



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL
I PLAN INTEGRAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN
(2004-2008)

El establecimiento de un sistema de Evaluación con el máximo rigor, posibilitará la valoración de la idoneidad, la eficacia y la efectividad de las intervenciones realizadas, de modo que se pueda obtener información para mejorar y progresar en el objetivo general de lograr una igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Santa María de Cayón, real y efectiva.

El Sistema de Evaluación planteado, corresponde a un análisis continuo, a lo largo de todo el proceso de implementación del I Plan de Igualdad, de modo que se puedan diseñar y poner en marcha acciones de apoyo y refuerzo a las planteadas originariamente, detectando sus fortalezas y debilidades.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Al comienzo de cada ejercicio, se definirán los objetivos, identificando las metas o logros a conseguir. Estableciéndose las estrategias necesarias para su consecución en colaboración con los departamentos, organismos e instituciones implicadas en los mismos.

Con la periodicidad que se determine en cada ejercicio se analizará el nivel de desarrollo del Plan, con especial incidencia en la identificación de los obstáculos y el diseño de las medidas correctoras oportunas.

INFORMES DE RESULTADOS

La evaluación de los resultados proporciona datos sobre las actuaciones realizadas, elemento cuantitativo, y el impacto y repercusión de esas actuaciones, elemento cualitativo. Los instrumentos para la recogida de información deberán ser considerados con relación a la posibilidad de informar sobre aspectos cuantitativos y cualitativos de las acciones realizadas y resultados conseguidos.

INFORMES ANUALES

Al finalizar cada año se realizará un informe anual, que recogerá la información básica en relación con el desarrollo y logros alcanzados en cada una de las Áreas del Plan, teniendo en cuenta los objetivos establecidos.

Información que debe contener el informe Anual:

- Resultados conseguidos.
- Impacto de los resultados respecto a la situación de partida.
- Grado de adecuación de las acciones.
- Entidades implicadas en el desarrollo de las acciones.
- Propuestas de mejora.

INFORME FINAL PARA LA EVALUACIÓN DEL I PLAN INTEGRAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN (2004- 2008)

Al finalizar los cuatro años de vigencia del I Plan se presentará un informe evaluativo del mismo, indicando las acciones llevadas a cabo y, metodología y resultados. Las propuestas y líneas de actuación que deben inspirar el II Plan de Santa María de Cayón son el objetivo final de este informe de evaluación.

Puntos básicos que debe incluir:

- Justificación y objeto de la evaluación.
- Metodología evaluativa.
- Primeros resultados.
- Nivel de desarrollo del Plan.
- Actividades desarrolladas.
- Resultados conseguidos.
- Identificación de los avances logrados.
- Obstáculos encontrados y propuestas correctoras.
- Análisis económico.
- Líneas de actuación para el siguiente Plan.

Para garantizar el rigor metodológico en el proceso de evaluación, y dotarlo de la mayor objetividad posible, se realizará con un sistema de evaluación mixta: interna y externa.